Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Domingo 4 Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1984

PEZUCO, EL ABUELO MANCO

(CUENTO DE BRUJAS)

I

Hubo una vez un hombre que estaba desesperado de no haber tenido hijos, y esto consistía en que no había querido casarse; y por aquellos países en que él habitaba no era cosa fácil engañar á las mujeres con promesas de bo!!, ni mucho menos colaborar en los nidos agenos, al modo del cuco.

Nuestro hombre, que se llamaba Pezuco, había visto á una segadora en los campos: era flexible y erguida como un tallo, dorada y hermosa como una espiga, colorada y aérea como una amapola.

—Dónde va la más lucida de las mozas de la siega?



—Voy á aquella alameda á descansar, junto á la fuente, de las fatigas de la mañana y á prepararme para las faenas de la tarde.

—Si tu quisieras... podrías concederme un solo instante de amor..

—Idos de aquí, y sabed que las segadoras sólo amaremos al que sea nuestro marido.

Así Pezuco aguardó al invierno, y quiso galantear y seducir á las pastoras de la sierra, y así tuvo el mismo resultado; hallóse á una linda vaquera, que era de blanca como la misma nieve.

—¿Y dónde va,—le dijo,—la más bella pastora de la sierra?

—Voy á conducir estas vacas al pesebre, á que coman heno del henar, que están yermos los campos, y voy á abrigarme al dulce calor del establo.

—Si tú quisieras podrías concederme un instante de amor...

—¡Ande allá... el muy desvergonzado! ¿qué arracadas, preseas ó arras me ofrece? Las vaqueras de la sierra no hemos de amar sino al hombre que fuere nuestro marido.

En fin, que bien por raro y peregrino caso, en aquel lejano país, las mujeres tuvieron todas leal y verdadera estimación á lo justo y honrado; ora porque Pezuco fuera pobre y, á más de pobre, no muy gallardo y airoso, sino antes bien desgarbadito y feo, ello fué que no halló acomodo para su amor en pecho de mujer alguna que le excusase de la obligación del matrimonio.

Y como Pezuco contaba con pocos medios y la boda le resultaba cara, y además temía á las mujeres... quedóse á la luna de Valencia. Y con esto, como hemos dicho, desesperado por todo extremo, no tanto de verse poco ó nada querido de las damas, cuanto de no tener hijos, comenzó á lamentarse amargamente al considerar lo que él tenía como una gran desdicha.

—Suerte bien triste ha de ser la del hombre que llegue á la vejez y se vea privado de la ayuda y del cariño de los hijos—se decía—pero tal es mi suerte, que tal vez cargue con una mujer que en cintas y brinquiños, en caprichos y fiestas, gaste lo que yo gano con tanto trabajo, y luego me sea infecunda, y nos hallemos al cabo de muchos años viejos los dos y regañones, sin podernos auxiliar el uno al otro, y aún sin podernos sufrir, que así seremos de inútiles y malcontentos.

II

Con esto se volvió á su choza á afilar la segur para la corta y cuchilla para la poda, envidiando á los pájaros, que tenían sus nidos llenos de hijuelos y á las fieras que en sus abruptos cubiles tenían guardadas sus crias.

En tanto, de puro cavilar, dió en la idea de ir á referir sus mitos á una mágica famosa, tenida por hada, según unos, que aseguraban haberla visto mecerse sobre el lago durante las noches de luna, acusada por otros de bruja porque afirmaban haberla sorprendido en el momento de lanzarse volandera á cruzar el espacio montada en su caballo de escoba.

Encaminóse Pezuco á la gruta de la mágica, hada ó bruja, que para el caso era lo mismo, puesto que el propio dón tienen unas que otras.

Vivía la tal en una gruta, empavesada de pomposas madreselvas y tapizada de musgo y de hiedra, siendo el selvático lugar tan hermoso y apartado, tan fresco y florido, que más bien le pareció á Pezuco mansión de hada que no escondrijo de bruja.

Llamó quedamente en los rocosos bordes con uno de los extremos de su cayado.

—¿Quién es?—le preguntó una voz dulce y femenil.

—Soy yo, señora hada.

La mágica, que oyó que la llamaban hada, cosa que era muy de su agrado, contestó con amable acento:

—Pase quien fuere, y no tenga temor alguno.



Atrevióse Pezuco á entrar en la gruta y halló á la hada bordando un lindo velo de hilitos de la Virgen, de esos que se ven sueltos y perdidos por el espacio en los hermosos días de otoño y de la primavera, y que nadie aprecia en lo que valen; pero las hadas todo lo aprovechan.

—Difícil es lo que me pides—le dijo á Pezuco, no bien éste le manifestó los deseos que allí le encaminaban.—¿Quieres tener hijos? En ti consiste: pero no te quejes algún día si te arrepientes de tu deseo.

—¿Qué he de hacer?—preguntó Pezuco—¿qué he de hacer para tener hijos?

—Pues, mira, voy á revelarte un secreto. Vete á casa, toma un cuchillo y córtate un dedo de la mano; échalo en la ceniza muy cerca de las brasas que arden en el hogar, y esperas... así podrás tener un hijo, dos, tres, cuatro, hasta diez, hijos ó hijas, como deseares, y según los dedos que fuere de tu gusto irte cortando.

—Si no es más que eso, bien veo que por cada dedo que yo me cortare habría de tener dos manos más en mi ayuda, y así diecinueve dedos más con el primer hijo, puesto que, si no saliera con sus manos útiles no hay nada de lo dicho. ¡Oh, qué contento! ¡Cuánto te agradezco, hermosa hada, este secreto; hoy viviré y trabajaré á maravilla con un dedo de menos; pero cuando llegue á viejo, grande ayuda he de encontrar en mi hijo!

—Vete en paz, y quiera Dios que no te arrepientas.

—¿Arrepentirme? ¿De qué? Bien por el contrario, siempre estaré agradecido á tu buen consejo; que esto de tener hijos sin verme obligado á sufrir á una esposa, es fortuna con la cual yo no hubiera contado á no ser por tus ciencias ocultas y tus misteriosas artes.

III

No bien llegó á su choza, cargó de leño el fogón de su hogar, tomó asiento en un banquejo de encina, y aguardó impaciente á que la leña se encendiera, resudase resina, despidiera de sí el agua con que estaban empapadas las fibrillas de los troncos, saltaran las llamas, ennegreciese la virdi-rojiza corteza y convirtiera en brillantes rubíes de fuego la amarilla madera de su médula, por fin apareciesen los palos hechos brasas, con un velillo de blanca ceniza.

Entonces, armándose de valor, restregó por el filo la cuchilla en la piedra del hogar, y luego se cortó el dedo meñique de la mano izquierda; encarnado y húmedo por la sangre de Pezuco, el dedo fué arrojado en la ceniza, se produjo un chasquido, luego un humillo desagradable; retorcióse el dedo como una sanguijuela ahita y luego surgió un hombrecillo menudo, el cual fué creciendo y tomando cuerpo hasta aparecer como un mozo de dieciseis años.



Loco de contento Pezuco le agasajó y ofrecióle cuanto tenía, disponiéndose á enseñarle á trabajar para que se ganara la vida.

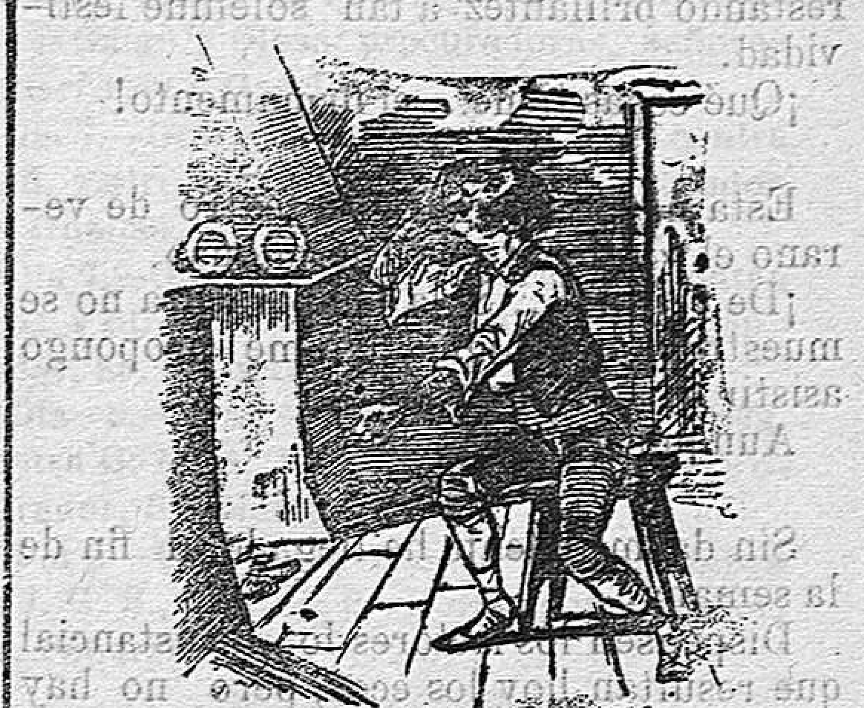
Aquel hijo estuvo allí un año, al cabo del cual, y cuando ya sabía lo bastante, después del redoblado trabajo de Pezuco para mantenerle y cuidarle, un buen día desapareció de la casa, huyendo de la soledad y del tedio.

Lloró Pezuco, pero se dijo al fin para consolarse:

—Vaya, sacrificaré otro dedo y haré que este sea hija, y no hijo.

Y practicada la referida brujería, surgió de ella una linda moza, y ocurrió lo propio; un buen día, al cabo de un año, al tornar Pezuco á su hogar, halló-se con que la moza había desaparecido. Torna á otro y luego otro, hasta que, al cabo de algunos años, se halló con que cuantos hijos habían aparecido en la ceniza del hogar, otros tantos, no bien se vieron sabedores del arte de vivir, huyeron de aquella casa, en la cual no veían á nadie sino á Pezuco que, rendido y malhumorado, tornaba por las noches de su rudo trabajo.

Pezuco se vió, pues, manco, inútil y sin hijos, amargado fieramente por el más fiero desengaño, el de la ingratitud, que fué el origen de la espantosa locura del loco Lear.



—¡Oh, maldita hada? ¡Quiera Dios que purgues los pecados de tus malas artes—gritaba Pezuco en el delirio de su furiosa desesperación.—Aquí me ves viejo, enfermo, manco y sin hijos!

—¡Calla, necio! Me pedistes hijos, é hijos has tenido; pero ellos huyeron en busca de un inmenso bien que tú, egoista, no podías darles. En busca del amor, sin el cual no hay familia posible.

—¡Viva Dios, que les di pan, luz, abrigo, y les enseñé á ganar la vida! ¿Qué más querían?

—Huyeron en busca del amor, en busca de sus madres; morirán de seguro, si averiguan que son hijos de brujería y que no han tenido madre.

JOSÉ ZAHONERO.

ECOS DE LA SEMANA

Poco han dado de sí los últimos días. Descartado de estas crónicas todo asunto político, apenas si hay de qué hablar á los lectores.

A pesar de ello, no hay más remedio que llenar media docena de cuartillas, pues á ello me obliga el deber.

Y aquí exclamo con «Yórik», el simpático personaje de «Un drama nuevo»:

—¡Maldito deber!

Pero mis exclamaciones le importarán al público menos que un pitillo de los que nos suministra la Arrendataria de Tabacos, que no «valen»... ni la décima parte de lo que «cuestan».

Con que hay que apechugar con las circunstancias y recoger los ecos que se pueda y «servirlos», con su poquita de «salsa», aunque ésta no resulte muy exquisita.

***

Lo del robo del Ayuntamiento sigue comentándose entre el vecindario de vez en cuando y la comisión que entiende en el deslinde de responsabilidades continúa, sin duda, estudiando el asunto.

Hay quien supone que en sus averiguaciones ha logrado vislumbrar la referida comisión quién es el responsable, pero que no se atreve á hacerlo público por no perjudicar la reputación de nadie.

¡Vaya unos escrúpulos!

***

La instancia que en su edición del jueves publicaba «La Opinión» ha sido atendida en parte por el Municipio.

Pero en la forma en que se ha resuelto interinamente el asunto, ha levantado una polvoreda entre los propietarios del

extremo Este de la rambla de San Juan, pues al dar á dicho trozo de paseo el nombre de Castelar habrá que proceder á nueva rotulación de números, siendo ello causa de que tengan que reformarse las escrituras, originando algunos gastos.

—Como «no hay mal que por bien no venga»—dicen en cambio los curiales—nosotros aplaudimos la resolución del Ayuntamiento, pues nos proporcionará el medio de ganar algunas pesetas.

No es que yo no aprecie á los curiales, pero creo que verán su gozo en un pozo, no dudando que la Comisión de Fomento reformará la proposición acordando que sea el paseo de Santa Clara el que lleve el nombre del eminente orador y no la sección de rambla mencionada.

Nos parece más propio y sobre todo así se evitan disgustos.

***

Porque trabajaban los operarios del «Diario de Tarragona» y «La Provincia» el día de Corpus se incomodó tal vez el firmamento, que se mostró nebuloso, restando brillantez á tan solemne festividad.

¡Qué cosas tiene... el firmamento!

***

Esta noche inaugura su teatro de verano el «Fomento de Tarragona».

¡De verano!... Si la temperatura no se muestra más benigna, yo me propongo asistir al acto con capa.

Aunque sea prestada.

***

Sin darme cuenta he llegado al fin de la semana.

Dispensen los lectores lo insustancial que resultan hoy los ecos, pero no hay asuntos, ni humor para más.

A esperar la próxima.

E. MESTRES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 2.

Desde la una y media daban guardia á la puerta del Congreso dos alabarderos.

A las dos en punto de la tarde entró en el salón, por la puerta del reloj, el general Martínez Campos, que vestía uniforme de gala, luciendo el Toison de Oro y la banda de San Fernando, tomando asiento en el lugar destinado á la Mesa del Senado.

Después entraron los cuatro secretarios de edad del Congreso, Sres. Montero Villegas, marqués de Somosancho, Sedó y conde de Mendoza Cristina, y una representación del Mayor del Congreso, por estar éste enfermo.

La sala comenzó á llenarse de senadores y diputados, entre los cuales había muchos uniformes.

Entraron en el salón, ocupando los sillones de los diputados, muchas señoras. Muchas otras, no encontrando cabida, se quedaron de pie en los huecos de las puertas.

El presidente del Senado declaró abierta la sesión y mandó que se procediera á leer los nombres de los diputados y senadores que forman la comisión que ha de recibir á la familia real.

El señor marqués de Somosancho lee la lista.

Poco después, á las dos y media entró en el salón la Infanta Isabel.

Cuantos estaban en el salón de sesiones se levantaron, lo mismo que los que ocupaban las tribunas.

Después de saludar á los circunstantes, la Infanta Isabel tomó asiento en el primer sillón de la izquierda.

La Infanta Isabel vestía un lujosísimo traje de Corte con manto de terciopelo y lazos de color de violeta, ostentando diadema de brillantes. Llevaba en el cuello un riquísimo collar de perlas.

Acompañaban á la Infanta la señora duquesa de Gandulain y el gentilhombre señor marqués de Cubas.

Poco después, por la misma puerta, entró la Princesa de Asturias, notándose en la Cámara un movimiento de curiosidad y simpatía, por ser la primera vez que la Princesa concurre á estas solemnidades.

La Princesa de Asturias estaba lindísima, vistiendo un sencillo traje de raso color de rosa, ostentando la banda de María Luisa y un collar de perlas.

Estaban á sus lados su aya señora duquesa de San Carlos y la dama señora duquesa de Bailén, y el grande de España señor conde de Gandulain.

A los pocos momentos entró la Reina y su augusto hijo.

El Rey vestía el uniforme de cadete de infantería; la Reina un rico traje de raso blanco con diadema de brillantes y joyas de las mismas piedras preciosas, con manto blanco orlado.

Lucía la condecoración de María Luisa y otras varias con brillantes.

Al entrar el Rey en la Cámara, el señor marqués de Valdeiglesias dió vivas Rey y á la Reina, que fueron unánimemente contestados.

Es de advertir que los diputados republicanos no asistieron á la sesión.

Acompañaban á los Reyes la señora duquesa de Sástago, el señor marqués de Ayerbe y otras grandes de España.

El cuadro que ofrecía el estrado del Congreso era verdaderamente soberbio, pues en él se colocaron además de la real familia, todos los ministros de uniforme y banda y los jefes superiores de Palacio.

He aquí ahora el texto del Mensaje leido por S. M.

«Al abrirse estas Cortes, se renuevan en nuestro corazón todos los dolores con que nos han afligido tantas desdichas de la patria.

Conviene mantener estas tristezas del alma para sacar de la esperiencia alguna enmienda: pero son de tal condicion los daños, que mejor cuadra á nuestra dignidad el reconocimiento y el silencio sobre ellos que las quejas.

Ajustada la paz con los Estados Unidos, se produjeron algunas dificultades parlamentarias que ocasionaron un cambio de gobierno y entendió el nuevamente constituido que, según el artículo 54 de la Constitución, me correspondía ratificar el tratado dando cuenta á las Cortes.

Lo hice así cumpliendo un deber amargo y mi gobierno os comunicará los documentos de la negociación para vuestro juicio definitivo.

Quedaron bajo nuestro dominio las Carolinas y Las Palaos y la moyor porción de las Marianas; pero mi gobierno anterior entendió que no convenía á España mantener en aquellas regiones unos restos tan reducidos de nuestro antiguo imperio, y firmó un convenio con el emperador de Alemania ofreciéndole ceder aquellos territorios por una ley cuyo proyecto se os someterá inmediatamente.

Nuestras relaciones con las demás potencias son en estremo cordiales y amistosas y de todas recibimos demostraciones de interés por nuestros empeños para reponer nuestras gastadas fuerzas, y muy singular gratitud debemos á Leon XIII, que nos ha prestado costantemente su autoridad moral para mantener la paz en los espíritus y fortificar en la conciencia de los católicos los deberes de sumisión á los poderes del Estado.

El mas apremiante y difícil entre los empeños que vuestro mandato os impone es ordenar la Hacienda pública, liquidando las cargas de las guerras y desastres, atendiéndolas con los recursos ordinarios y permanentes mediante una enérgica y severa política de nivelación.

Informado mi gobierno en este propósito, pedirá con vuestro concurso al país sacrificios dolorosos, pero distribuidos con equidad entre todas las clases del Estado.

Con los presupuestos generales se os someterán varios proyectos con objeto de liquidar las obligaciones originadas por la pérdida de nuestros dominios y las campañas coloniales, reorganizando algunas Deudas, reformando las rentas públicas y creando otras nuevas, obadeciendo en conjunto tales proyectos al pensamiento de que queremos y podemos hacer fundamentos esenciales de nuestra política y nuestra solvencia.

La sensatez y la resignación admirables que este pueblo ha mostrado para los sacrificios de la guerra, las acreditará de igual suerte para los que impone la paz, porque sabe y siente que los momentos son críticos y que el esfuerzo persistente y juicioso restaurando el crédito y abaratando el capital le proporcionará las condiciones de la vida económica moderna que le permitirán recobrar en pocos años el terreno perdido durante mas de un siglo.

No habrá espacio seguramente en esta primera parte de la legislatura para mayor labor; pero será el preámbulo de las bases necesarias de la obra radical de reforma que la opinión reclama de este Parlamento, sobre el que pesa la espectación de un pueblo muy sufrido, pero muy castigado ya por los reveses y los desengaños.

Tan pronto como os podais reunir en condiciones normales, tras de la imperiosa vacación del estío, se os someterán los proyectos de ley que reorganicen nuestras fuerzas militares de mar y tierra sobre la base del servicio obligatorio, completen las defensas de las costas y fronteras, regularicen el ingreso y la estabilidad de los funcionarios civiles poniendo término á la creación de nuevos derechos pasivos y lleven á una amplia descentralización la administración municipal y provincial, regulándolas con una tutela que permita intervenir donde se advierta incapacidad para el desempeño eficaz de las funciones necesarias, reduzca ó simplifique los organismos y dé personalidad á las instituciones universitarias que reunan condiciones para ello y complete nuestro estado jurídico con la reforma del código penal propuesta en 1885, modificada en lo que el progreso de las doctrinas impone, con la fijación definitiva de las instituciones forales que se deben conservar en el derecho civil y con las alteraciones que la esperiencia ha evidenciado como precisas en el Jurado, la justicia municipal, el Código de Comercio, la ley electoral y la de incompatibilidades, dando á la par elementos de desarrollo á los intereses materiales con los medios de ejecución de un plan de irrigaciones y una red de ferrocarriles secundarios, para algunas de cuyas reformas se os pedirán autorizaciones desde luego.

Al abrir el Parlamento, creo sentir, y confío que lo interpretareis vosotros, el valor de un pueblo postrado por sufrimientos y herido por desconfianzas, pero no entregado á la desesperación.

Pido á Dios que nos proteja, nos aliente y nos ilumine para satisfacerle sus esperanzas y fortificarle la fe en sus gloriosos destinos.»

Terminada la lectura del Mensaje por S. M. la Reina, el ministro de Gracia y Justicia recogió de manos de la soberana el discurso.

El presidente del Consejo se adelantó á las gradas y dijo:

«S. M. la Reina me manda declarar legalmente abiertas las Cortes de 1899.»

Varios diputados vitorearon nuevamente al Rey y á la Reina, que acompañados de las infantas abandonaron la Cámara.

El general Martínez Campos levantó la sesión.

Eran las tres menos cuarto.

Al regresar á Palacio la real familia ha sido objeto de las mismas demostraciones de simpatía que al salir del Congreso.

Especialmente la princesa de Asturias ha llamado mucho la atención.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

DE MADRID

Recibimos anoche el siguiente telefonema:

"Madrid 3, 9'57 n.

El Sr. Canellas ha conferenciado hoy extensamente con el ilustre jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta le felicitó por el brillante triunfo electoral últimamente obtenido.—*El corresponsal.*"

El ferrocarril de Alcañiz

Tan trascendental asunto para nuestra ciudad va avanzando en el camino que pueda conducir á su realización.

Los momentos actuales, por el estado en que se halla la cuestión, deben ser de suma actividad con objeto de aprovechar las circunstancias favorables que se aprecian por los que la conocen á fondo.

Conviene además convencer á la opinión de la importancia y bondad de nuestro ferrocarril, del ferrocarril de Alcañiz-Gandesa-Tarragona, aunando volontades y fuerzas.

El Ayuntamiento ha acogido con entusiasmo el proyecto, á él han ofrecido su apoyo moral los diputados y senadores por la provincia é importantes elementos del comercio se aprestan, como la prensa toda de la capital, á secundar con decisión la iniciativa planteada por el apreciable colega local *El Orden.*

Por ahora se presenta la cosa bajo los mejores auspicios y con fé y entusiasmo no ha de ser tan difícil como parecía lograr nuestros deseos.

Para mañana se anuncia una reunión de la comisión especial, á la que probablements serán invitados los representantes de la prensa.

Fácil es que en dicha reunión se tomen algunos acuerdos de rápida ejecución, que oportunamente daremos á conocer á los lectores.

En el Gobierno civil

Respondiendo á la delicada atención que con nosotros tuvo el Sr. Luengo y Prieto, á las once de ayer mañana asistimos á su despacho, en donde se reunieron los directores de la prensa local.

El gobernador civil, después de dirigir á la prensa lisonjeras frases de aprecio, manifestó su propósito de encauzar la marcha administrativa de la provincia, dedicando sus esfuerzos á ello y á dejar bien sentados el principio de la justicia y de la moralidad, para todo lo cual contaba de antemano con la cooperación de los periódicos.

El director del *Diario de Tarragona*, como decano de las publicaciones de la capital, agradeció en nombre de todos las frases tributadas á la prensa y prometió el concurso de ella para cuanto signifique administración, justicia y moralidad.

Se cambiaron mútuamente los saludos y los ofrecimientos y salimos del Gobierno complacidos de las atenciones de que fuímos objeto por parte de la primera autoridad civil de la provincia.

En Torredembarra

Galantemente invitados por la Junta del Patronato Roig, tuvimos el gusto de asistir anteayer á la bendición é inauguración del edificio-escuelas para ambos sexos en el vecino pueblo de Torredembarra.

El edificio es suntuoso y se compone de cuatro espaciosas clases, dos para niños y dos para niñas, salón de actos, habitaciones para los profesores y biblioteca, habiéndose levantado otro edificio separado para morada del conserje.

Después de la bendición del edificio y de haber recorrido sus diversas dependencias, pasaron todos los invitados al salón de actos, donde el señor gobernador civil, que presidía, declaró abiertas las clases y seguidamente el secretario del Ayuntamiento leyó una luminosa Memoria-resúmen, que fué muy aplaudida por los concurrentes.

Terminado el acto, la Junta obsequió á los invitados con un suculento *lunch*, servido por la acreditada fonda de París de esta ciudad.

Tanto la Junta como los profesores se multiplicaron por agasajar á los concurrentes á la fiesta, que salieron de ella satisfechísimos.

Los vecinos de Torredembarra bien pueden celebrar que sus hijos reciban educación en unas escuelas que no solamente son gratuitas, si no que cuentan con todos los adelantos necesarios y mucho aire y mucha luz.

Salvado por milagro

Entre los kilómetros 4 y 6 de la línea de Reus estuvo á punto de ocurrir ayer una sensible desgracia.

Al pasar por dicho punto el tren que sale de esta capital para la vecina ciudad á la una de la tarde, vió tendido é inmóvil en la vía á un muchacho de unos 12 años de edad.

En vano silbó la locomotora, por lo cual el maquinista hizo grandes esfuerzos para detener su marcha, consiguiéndolo cuando ya tocaba el cuerpo del muchacho, que continuaba dormido. Despertóse entonces y al levantarse, asustado, dió su cabeza contra uno de los topes de la máquina, causándose una grave herida.

Lo recogió el maquinista, dejándolo en Vilaseca y regresando á Tarragona en el tren de las tres.

Dicho muchacho habita en el barrio de San Pedro, habiendo salido al campo con objeto de recoger hierba.

La procesion del puerto

A las seis de la tarde y precedida de los gigantes y negritos saldrá hoy de la parroquial iglesia de San Juan Bautista la acostumbrada procesión del Corpus, que recorrerá el siguiente curso:

Plaza de Prim, calles de Apodaca, San Miguel, Rebolledo, plaza de la Aduana, Smith, Castellarnau, Real, plaza de Olózaga, Apodaca, Pons Icart, Mendez Núñez, rambla de San Juan, calle de la Unión y regreso á la iglesia.

Cerrará la marcha de la procesión una compañía de Luchana con las bandas de música y cornetas.

Ayer mañana reprodújose la algarada de revendedoras y compradoras en el mercado de la parte alta de la población.

Gracias á la intervención del sereno y del alguacil se apaciguó la discordia de momento, pero quedó el rescoldo, que volverá á inflamar los ánimos otro día, si las autoridades no toman cartas en el asunto en el sentido de impedir que las revendedoras lo acaparen todo y lo vendan luego al precio que les venga en gana, con grave daño de los intereses del público.

Del asunto nos ocuparemos con más estensión en nuestro próximo número.

Ha sido trasladado á Barcelona el administrador de las Cárceles nacionales de este partido.

A la una de la tarde de ayer pasó á mejor vida, tras penosísima dolencia, la hermosa niña Carmencita, de diez años de edad, sobrina de nuestro particular amigo el inteligente oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Ignacio de las Llanderas.

Hoy, á las once de la mañana, se verificará el sepelio, cuyo acto no dudamos se verá sumamente concurrido á juzgar por las muchas simpatías y amistades que el Sr. de las Llanderas ha adquirido y cuenta en esta ciudad.

Sinceramente nos asociamos al profundísimo pesar que en los momentos actuales ha de embargar á dicho señor y amigo, así como á su distinguida familia, á los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

Hemos recibido un notable artículo titulado «La mosca del olivo», original de nuestro particular amigo el inteligente perito agrícola don Joaquín Bas Ferraté.

Lo daremos á conocer en nuestra próxima edición, esperando que no será el último trabajo con que honrará nuestras columnas el señor Bas.

Todo lo que tienda á la propagación de conocimientos beneficiosos á las fuentes de riqueza del país resulta hoy más que nunca de sumo interés, pues hemos de convencernos de que el único camino posible de regeneración es el fomento de nuestra producción agrícola, industrial y fabril.

De los países pobres poco puede esperarse: de los prósperos y ricos nacen las ideas grandes y civilizadoras.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, es la siguiente:

En Mayo de 1898	916.940'81
En Mayo de 1899	820.594'36
Baja	96.446'45
Ahora bien, teniendo en cuenta que el año anterior hubo	182.000'00
pesetas de redención del servicio militar, ingreso eventual que es menester deducir, la baja se convierte en un alza de pesetas	85.653'55

La recaudación por Aduanas de dicho mes ha sido de 194.281'34 pesetas.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De La Floresta, 12 barriles espíritu á Vilá.
De Montblanch, 31 barriles vino á Fábregas.
De Ampolla, 1 baul ropa á Balsells.
De Binefar, 76 sacos paja al portador.
De Vinaroz, 15 sacos arroz á Virgili.
De Tortosa, 1 bulto sacos vacíos á Torró.
De Vinaroz, 15 sacos arroz á Ramos.
De La Floresta, 1 casco sardinas al mismo.
De Arévalo, 3 sacos garbanzos á Rioz.
De Madrid, 1 bulto ropa á Coca.
De La Bañera, 2 fardos cordeles á la orden.

Anteayer verificóse en el Juzgado municipal el acto de conciliación en la querella entablada por nuestro querido jefe D. Juan Cañellas contra Cotón y comparsa.

Asistieron al acto Regnard, Parés y Pedrol (padre é hijo), dejando de efectuarlo Fontanet y Cotón.

La querella pasará uno de estos días al Juzgado de primera instancia.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título administrativo expedido á favor de doña María Janer Patris para regentar en propiedad una de las dos escuelas públicas elementales de niñas de Falset, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y demás emolumentos legales.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las siguientes mercancías:

Vinos.—De Cambrils, 9.169 kilos á Miró; de Arbós, 9.088 id. á Mas y 2.519 id. á Amigó; de Las Borjas, 10.500 id. á Font.

Aceites.—De Reus, 2.900 kilos á Algelgran. También llegaron de Tortosa 829 kilos hierro á la orden y 182 id. curtidos á Cabrisas.

Cero y van... mil.

La prensa local se ha quejado en distintas ocasiones de los fétidos miasmas emanantes del lavadero situado al principio de la carretera de Barcelona.

A pesar de ello, continuamos como si nada se hubiera dicho.

¿Padece alguna enfermedad en los oídos la Junta local de Sanidad?

El portero al cual acordó el Ayuntamiento gratificar con 120 pesetas anuales es el de la escuela pública de Capuchinos y no el del Municipio, como decíamos en el extracto de la sesión publicado en nuestra anterior edición.

Si la voz de la presidencia se percibiese claramente desde la mesa destinada á la prensa, no hubiéramos incurrido en esa equivocación.

Con objeto de visitar las obras nuevas de la carretera de Molá á Marsá por Masroig, ayer salió para dicho punto el ingeniero encargado de la misma D. Luis Corsini, acompañado del personal facultativo afecto á las mencionadas obras.

Ayer mañana pasaron á cumplimentar al gobernador civil de la provincia los ingenieros de Obras públicas D. Adolfo Pequeño y D. Pelegrín Sans.

De siete y media á nueve y media amenizará esta noche el paseo central de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Almansa.

Durante el día de hoy se servirán en el acreditado café del Centro las siguientes clases de helados:

Mantecado, crema de almendra, pan de España, turrón de Alicante, leche merengada, fresa, chufa, limón y quesitos helados.

Ha empezado á desalojarse el edificio que ocupaba la antigua fábrica del gas y en el cual quedará en breve instalado el parque móvil militar.

El sobrestante de Obras públicas D. José Espallarga, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Teruel, ha sido destinado á continuarlos en la de esta provincia.

En el café de las Siete Puertas se servirán hoy, con motivo de la fiesta del día, variadas clases de helados.

Como repetidas veces hemos dicho, esta noche se inaugurará el teatro de verano del «Fomento de Tarragona», poniéndose en escena el drama «El zapatero y el rey» y el juguete «Parada y fonda».

La velada empezará á las nueve en punto, pudiendo los señores socios pasar á recoger sus entradas para señora.

Ayer pasó á mejor vida el joven D. Manuel Beltrán, hijo del señor administrador de la Aduana de esta capital.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

Por incomparecencia del procesano J. Travé, vecino de Solivella, no pudo ver ayer la sección primera de nuestra Audiencia la causa que por el presunto delito de hurto incoó al procesado el Juzgado de primera instancia de Montblanch.

Esta tarde se reunirán en junta general los socios de «Las quatre barras», con objeto de proceder al nombramiento de algunos cargos de la Directiva.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Blanes D. Aurelio Fuentes y Ortiz, que lo era de Torredembarra, nombrando para esta vacante, como ya dijimos, á D. Manuel Segura, auxiliar vista de la de Barcelona.

El dueño del café de Tarragona tiene en su poder una carta dirigida á su establecimiento, pero á nombre de D. Benito Zaragoza. Este podrá pasar á recogerla cuando guste.

D. JOSÉ SABATER DOMENECH

ha trasladado la Academia musical que tenía establecida en el núm. 48 de la rambla de San Juan al 52, entresuelo, 2.ª, de la misma vía.

ECOS DE LA PROVINCIA

A petición de varios concejales, y por acuerdo de todos los que concurrieron á la sesión de anteayer, que fueron nueve, la calle de Semi narins de Reus se denominará, en lo sucesivo, calle de «Castelar», para honrar la memoria de este ilustre tribuno.

En la mañana del miércoles contrajo matrimonio en la iglesia de Roquetas, el distinguido provincial D. Juan Bautista Jardí Cort, con la agraciada y distinguida señorita doña Carmen Baiges y Martí.

En la madrugada del martes último fué encontrado en la partida «La Pineda», término de la Canonja, el cadáver de José Criat Gran, de 63 años de edad, pendiente de las ramas de una higuera.

Dicho sugeto, al parecer, se había suicidado valiéndose de una faja y siendo descubierto su cadáver por uno de sus hermanos, quien puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Dícese que la causa que motivó el suicidio fué debida á una enfermedad crónica que el finado padecía.

Anteayer, un poco más lejos del sitio en que se supone se arrojó al río una mujer vecina del Rastro, de Tortosa, apareció su cadáver.

El señor cura párroco de Vimbodí, Rdo. don Carlos Soler y Roig, ha sido nombrado canónigo magistral de la Catedral de Seo de Urgel.

NOTICIAS GENERALES

El tratado de cesión por parte de España al imperio alemán de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, cuyo proyecto ha de someterse á la aprobación de las Cortes, descansa sobre las siguientes bases:

Nosotros cedemos las mencionadas islas y Alemania en cambio nos da:

1.° El trato de nación mas favorecida en los convenios comerciales.

2.° Indemnización de cinco millones de duros.

3.° Establecer estaciones carboníferas en cada uno de los tres grupos de islas cedidos.

4.° Alemania se compromete á defender en favor de España estas estaciones carboníferas, tanto en período de paz como en el de guerra.

Varios periódicos italianos han enviado corresponsales á Noruega para tener al corriente á sus lectores de la expedición al Polo Norte del duque de los Abruzzos, hijo de D. Amadeo de Saboya, que fué Rey de España, durante cuyo reinado, nació en Madrid aquel jóven príncipe.

Varios de estos corresponsales telegrafían que en vista del mal tiempo reinante y del forzoso aplazamiento que sufre la expedición, ésta se limitará á explorar las regiones Articas sin intentar alcanzar los límites á que llegó el célebre explorador Nansen.

Por esta causa la expedición pierde gran parte de la importancia que se le concedía.

Los expedicionarios saldrán para el Polo Norte el día 6 de este mes.

Ha sido denunciado por el Fiscal de S. M. *La Renaixensa* de Barcelona, por un suelto publicado en la edición del jueves pasado. Según parece en la denuncia se estima el suelto referido de excitación á la rebelión.

Ayer declaró, ante el juez de la Universidad, el escribano habilitado Sr. Ballester redactor autor del suelto denunciado.

Para devolver su antigua lozanía á los olivos raquíticos ó enfermizos, se aconseja abonar á cada árbol con 40 kilos de estiércol de cuadra y dos kilos de superfosfatos.

Los que deseen ahorrar el estiércol, pueden reemplazarlo con dos kilos de nitrato de sosa y un kilo de cloruro de potasa.

Dicen de Valencia que los obstáculos porque atraviesa la fabricación de alcoholes de industria, ha animado algún tanto á los cosecheros y tenedores que sostienen firmes los precios á pesar de la calma general de operaciones.

En Benicarló han ocurrido algunos casos de viruela que tienen alarmado al vecindario.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de Provincia anunciando que se ha encargado del mando de la misma D. Manuel Luengo.

—Se halla vacante en la Universidad Central la cátedra de Química orgánica aplicada á la Farmacia, dotada con 4.500 pesetas, la cual debe proveerse por concurso.

—La Delegación de Hacienda publica las disposiciones dictadas para la aplicación del R. D. relativo á las clases pasivas de Ultramar.

—Edictos de subastas de finca embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Catllar, Perafort y Constantí.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencederos durante el mes actual.

—Providencias judiciales.

—La Sucursal del Banco de España en Reus hace público el extravío del resguardo del depósito transmisible número 375 expedido á favor de D.ª Teresa Bové Güell.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 5.—Oral.—Causa por hurto, del Juzgado de Reus, contra A. A., letrado, señor Musté; procurador, Sr. Mateu.

Día 6.—Oral.—Sobre atentado y lesiones, Tortosa, contra G. P. P. y otro., letrados, Sres. Galan y Olesa; procuradores, señores Peñarrubia y García.

Día 7.—Oral.—Sobre hurto, Reus, contra G. B. y otro., letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Guansé.

Día 7.—Oral.—Sobre hurto, Reus, contra G. C. y otro., letrado, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Dalmau.

Día 8.—Oral.—Por lesiones, Tortosa, contra G. M. S., letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Martí.

Día 9.—Oral.—Por lesiones, Reus, contra J. J. G. B., letrado, Sr. Rossell; procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 5.—Jurados. Sobre homicidio, Valls, contra R. F., letrado, Sr. Castellarnau.

Día 6.—Jurados.—Sobre robo, Valls, contra J. F., letrado, Sr. Valls; procurador, señor García.

Día 7.—Jurados.—Sobre homicidio, por imprudencia, Valls, contra E. Ll., letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Forn.

Día 8.—Jurado.—Sobre homicidio, Valls, contra R. T., letrado, Sr. Guasch, procurador, Sr. Peñarrubia.

* * *

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 29.—En la causa contra J. P. F. y F. P., Juzgado de Tortosa, sobre estafa. Absolutorio.

Día 29.—En la sobre lesiones, Tortosa, contra T. R. G. Un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.

Día 31.—En la sobre disparo, Reus, contra J. F. Seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización á Francisco Brú en cantidad de 7 pesetas.

Día 2 de Junio.—En la sobre disparo, Tortosa, contra J. A. M., 3 años 4 meses y 8 días de prisión correccional, accesorias, costas, é indemnización de 110 pesetas.

SECCIÓN SEGUNDA

En la causa del juicio del día 26, Tarragona, sobre injurias, contra P. V. Absolutorio.

En la del día 27, sobre estafa, Valls, contra A. V. Absolutorio.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC	
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 32	Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Benicarló	12 á 13	24 á 28	»
Cataluña	12 á 13	25 á 28	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 23	»
Priorato	14 á 15	30 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26	»
Valencia 1.ª	13 á 14	28 á 31	»
» 2.ª	á 12	24 á 27	»
Vinaroz	á 12	24 á 25	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	41 á 51	»
Mistelas (9 á 10° »)	15	38 á 46	»
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29	»
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
» » » Cataluña	10 á 12	27 á 28	»

Cette 27 Mayo, de 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia.*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Francisco Caracciolo fr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Bonifacio ob. y mr.

Octava del Corpus

Habrá exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

San Juan Bautista.—A las seis exposicion, á las nueve misa solemne y á las diez reserva. Por la tarde, á las seis, exposición y á las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Huérfanas.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

Mañana á Nuestra Señora al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 6 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve se expondrá S. D. M. y después de Tercia, empezará el oficio conventual con sermón á cargo del Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por ser primer domingo de mes. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, se impondrá el santo escapulario en el altar del Sagrado Corazón á las personas que lo soliciten, á continuacion se expondrá á S. D. M., canto del Trisagio, meditación y ejercicios del mes, sermon á cargo del Dr. D. Constantino Serret, Pbro., salmo Credidi y reserva.

San Francisco.—A las ocho durante la misa continuará el mes del Sagrado Corazon de Jesus, después de la misa habrá la comunión general de los Cofrades del Smo. Rosario y á las nueve y media misa mayor solemne con exposición del Santísimo y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, funcion de la Cofradia del Smo. Rosario con Rosario cantado, procesion y Salve cantada.

San Juan Bautista.—A las siete exposición, á las nueve y media misa solemne con plática parroquial y á las once reserva. Por la tarde, á las cinco, Vísperas solemnes y á las seis saldrá la procesion del Corpus Christi, pasando por las calles de la Union, Mendez Nuñez, rambla de San Juan, Union y continuando despues el curso antiguo.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición del Smo. y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde no hay función.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad con exposición.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa cantada por la Comunidad con exposición.

Carmelitas descalzos.—A las cinco, seis, siete, ocho habrá misas rezadas, á las nueve y media oficio solemne y á las diez y media misa.

* *
*

Mes del Sagrado Corazòn

Continua en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y á las siete.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Pablo Valls Regás, Afueras; Manuel Gomez de Membrillera, Rambla de S. Juan, 56.

Matrimonios.—Juan Gilabert Rion con Josefa Marchini Casanovas.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor Comandante de Luchana D. Leocadis Villarebill.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Civitavecchia en 9 ds., gol. italiana Luigia, de 128 ts., c. E. Dodero, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Berdiansk y Carak en 11 ds., v. inglés Joseph Scicluna, de 1.072 ts., c. M. de María, con 1.121.250 kilos trigo á la orden y un millon 121.250 kilos para Barcelona, consigna á D. Emilio Borrás.

De Cardiff en 9 ds., v. inglés, Opal, de 727 ts., c. A. E. Edward, con 1.015.000 kilos carbón mineral á los Sres. á A. Escriu y C.ª consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. italiano Andrea, capitan Bertolotto, con tránsito.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	31'25	d.
Idx. á la vista.	31'55	»
París á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	25'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	61'56	61'575
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'0
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'00	905'0
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	68'15	68'25
» » 1890.	59'15	59'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'10	46'20
Medina-Zam. y O. á V.	12'65	12'75
Norte de España.	57'00	57'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 2, 4'35 t.

4 por ciento interior.	61'65
4 por 100 idem fin mes	61'65
4 por 100 exterior.	67'50
4 por 100 amortizable.	69'25
Aduanas.	89'50
Cubas (Emisión de 1886).	68'25
Cubas (Emisión de 1890).	59'25
Filipinas	76'25
Banco de España.	400'00
Tabacalera.	257'00
Cambios de París.	25'25
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	67'00

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3, 11'40 m.

El presidente del Consejo de ministros, al tratar particularmente de la idea lanzada acerca de la personalidad autonómica de algunos centros docentes, ha manifestado que ha sido mal interpretado su pensamiento, pues ha querido referirse únicamente á las instituciones no sostenidas por el Estado, y á lo sumo á la Universidad de Barcelona, que ha sido hasta ahora la única que lo ha solicitado.

Madrid, 3, 12'10 t.

Telegrafían de Washington que el ministro de la Guerra norteamericano, en vista del sesgo que toman los asuntos coloniales, ha decidido abrir un enganche de 10.000 voluntarios.

La opinión pública, con este motivo, se muestra en extremo contrariada.

Madrid, 3, 2'50 t.

De Alicante telegrafían que se ha verificado en aquella capital, por la compañía de María Tubau, el estreno de la obra *Hotel Severini*, con gran éxito.

La Tubau rayó á gran altura.

Madrid, 3, 3'50 t.

Se asegura que el Sr. Linares Rivas será nombrado presidente de la comisión del Mensaje.

—Mañana, á las dos de la tarde se reunirá en la sección séptima del Congreso la minoría republicana.

—El Sr. Pidal (don Alejandro) tardará algunos días en ir al Congreso, pues padece una ligera indisposición.

París, 3, 1 t.

Un despacho de Tánger da cuenta de que el gran visir se halla gravísimo.

Esto constituye un gran peligro en las actuales circunstancias, pues en el caso de que fallezca, témese que estalle una revolución en Marruecos.